

2829

7

Balneario de Lierganes.

(Sautances)

Temperada de 1894.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310577169

x533263909

Excmo Sr.:

Conociendo como son en ese Centro, las vicisitudes, cambio y mejoramiento que en el Establecimiento de mi cargo han ocurrido, en las diez y seis temporadas consecutivas que voy desempeñando el cargo de Director, poco y de escasa importancia es lo que acerca de él he de poder manifestar al cumplir en este año el deber reglamentario de que me ocupa ahora.

Desde nuevo respeto a instalaciones, ha tenido lugar, desde que su actual propietario realizó cambio tan radical en este Valenciano, dotándole de medios de aplicación a sus aguas, en consonancia con las indicaciones que pueden llevar y muy principalmente las que constituyen la especialización de ellas, o sean las del aparato respiratorio.

Aunque y bien acondicionados departamentales, continúan

toda clase de aparatos, que cuidadosa y convenientemente
son reparados y renovados antes del comienzo de temporada,
supliendo alguna modificación si fuera precisa.

El único que se hizo modificación importante, ha sido
en los departamentos de inhalación, que como ya tengo
anteriormente manifestado, sus aparatos o tubos de aplica-
ción tomaban los gases de un recipiente común, en
el que el choque del agua, lanzada por bomba de vapor
por varios molinetes, o ruedas metálicas. Ahora, este
recipiente se ha dividido en tantos compartimientos como
pares de tubos hay, por medio de tabiques que aislan
entre sí á cada dos de aquellos, estando provistos de su
molinete, tubo de agua y llave independiente de los demás,
consiguéndose en esto, á mas de el perfeccionamiento obtenido
de cada uno de ellos, evitar toda repugnancia por parte
de los enfermos, maxime, cuando muchos de ellos ya poseen
de los tecidos yuplicaciones, aspiraban mal los gases
y hasta tosían aplicada su boca á la boquilla de cristal.
Mi idea y consejo fue el que este aislamiento se hiciese
por cada inhalador, aunque se conseguían todas
las ventajas deseables, pero no lo hicieron, sino en el
modo indicado, ó sea aislados por cada dos, uno frente á otro.

Alguna otra modificación se ha hecho a Cabo, en los
aportes de duchas, aislándolos p^o su mejor uso, así
como también en los baños de asiento, p^o la mejor apli-
cación de la ducha vaginal con arreglo a la presión mo-
derada que debe tener. Por lo que el propietario
que supo y entes enormes cantidades, mejorando el
Baño de... Hecha algunos cambios, que aunque no de gran
importancia, son convenientes, refiriéndome en esto
a que sean más amplios y cómodos los baños que
p^o restar y mudarse, necesitan los enfermos, que
de las duchas y baño de asiento han de hacer uso.

Los dos fuentes que del agua mineral son utiliza-
das, nada han cambiado respecto a las condiciones
de instalación y cualidades del agua, que conserva
su temperatura fija y caracteres químicos.

Solo ha sido de notar durante la temporada de
1899, un descenso marcado en el caudal de la fuente
Nueva, debido en mi concepto a la perturbación y
falta de agua que en dicho verano se dejó sentir,
haviendo no solo que los puntos de origen fueran
escasos, sino que, al no reunir las condiciones de
un buen captado en la fuente, los terrenos circundantes

crítico-accidental, abroviado gran parte del caudal,
circunstancia esta, corroborada por las grandes grietas
que en el terreno se hacían y muerte de vegetación
en todo punto, que por la proximidad de aguas nuevas
o de aguas regulares estaban secas. Esto no obstante
te, la Puente Santa conservó su caudal ordinario y sufi-
cientemente por los servicios de bebida, pulverización e irri-
gación a que precisamente la tenemos destinada, no
faltando agua por los demás servicios, con haber tenido
alguna escasez, no dejando correr de continuo
las Puente como siempre hubo costumbre en el
año actual, como cambian las condiciones, fregos-
métricas, no hubo entretanto de ningún género
suspendiendo todos los servicios en perfecta regularidad.
Esto es lo único que se ha, que cerca del Balneario por
medios hidroterapicos hemos tenido que, en caso de
ser mencionado.

La concurrencia de banistas, ha sido anal en la que
salida de los Balnearios de España, resultando de
alguna baja entre dos últimos años, atribuyéndose
principalmente a las condiciones críticas por que pasa
la estación, en todos y cada uno de sus clases, inter-

donde también esta particularidad, aun antes que con
aumenten, por el numero de días de estancia y condiciones
económicas de que se rodearon.

Desde hace ya bastante años, en este ha dominado
muy principalmente los enfermos del aparato respi-
ratorio, que han constituido la mayoría absoluta
de la concurrencia, acarreando esta circunstancia y
los resultados observados, el carácter de especificidad
que tienen estas aguas en dichos enfermos, repitiendo
la opinión que ya hace mucho tiempo consignada ante
de ello, cual es, que algunos cuantos elementos podrían
aplicarse y tener estos indicaciones, aun en aquellos
casos, y por su carácter de especificidad en el
padecimiento, podrían considerarse menos aptos.
Tal sucede y repetidas observaciones me lo confirman
en los casos de tuberculosis pulmonares, donde aparte del
examen microbiológico, todos los demás caracteres corres-
ponden al proceso originado por el bacilo tuberculoso,
y que como tales, han sido diagnosticados por varios
Profesores de reconocida competencia y por mi humilde
opinión. La observación de un año y otro, me ha
hecho ver, que aquellos en quienes tenían invadidos, por

mos ó nuevos estuos de su presencia pulmonal, con-
ociendo con ello todo el hábitus especial, fiebre, respiración,
sudores, demarcación y cuantos caracteres á la auscultación
y percusión, así como trastornos digestivos pueden auten-
ticar y diagnosticar la tuberculosis, han vuelto muchos
de ellos, no solo mejorado su estado general, sino que
habían desaparecido los caracteres especiales, fiebre, ligeros
hemoptisis y demás caracteres que hicieron diagnosticar
tan grave dolencia. Por eso que en el transcurso
de un año, hay que tener la seguridad de que otros
pacientes, eternamente sometidos á un plan farmacolo-
gico é higiénico adecuado á su mal, como quien
que le mejoró aconsejó á raíz de usar las aguas,
yo creo que á otros hay que concederles una acción
positiva en tales resultados, claudonando la razón
de ello, tener en cuenta la acción del gas sulfuri-
co, que directamente por la inhalación ó por su
eliminación á través de la mucosa pulmonal usan-
do el agua en bebida, queda tener sobre el bacilo
tuberculoso, así como también por su acción directa
sobre los ríñones y sobre otros órganos, que resultan
así como también la ausencia de congestión, traduciéndose

por las hemoptias, que desaparecen.

Si estos efectos son obtenible, en casos que el carácter de especificidad, haie tenues una acción, por lo menos méfican q^d combatible, aunque mejoras el estado general de los enfermos, mas fácilmente puede comprenderse esta acción tratandore de ciertos inflamatorios, combatidos por los infartos cutáneos pulmonares, que seguramente son modificados, ó curados, si á esta medicación binario-unival, acompaña un buen régimen higiénico, siendo circunstancia notable, en un concepto, el que pareciendo ser contraindicadas, por tenues aun que las congestiones, sobre todo en su primer modo de obrar, ó de gran excitación, sin embargo, y dados los repetidos casos que observo, pocas son las veces que este tenues, ó esta manifestación hemoptoica, la crea una contraindicación, salvo los casos de verdaderas broncorragias.

De las anteriores observaciones, fácilmente se deduce el que tratandore de catarras fuertemente tates, sobre la mucosa bronco pulmonar, modificaciones en su movilidad motora, que traigan como consecuencia la curación; casos repetidos observo todos los temperados, incluyendo entre ellos, aun algunos en el

mos ó nuevos estensos de su persecución pulmonal, por
criando con ello todo el hábitus especial, fiebre, requeñima,
húmedez, demastriosa y cuantos caracteres á la constitucion
y persecucion, así como trastornos digestivos pueden atribuirse
por el diagnóstico la tuberculosis, han vuelto muchos
de ellos, no solo mejorado su estado general, sino que
habían desaparecido los ensijos especiales, fiebre, hígado,
hemoptias y demás caracteres que tienen diagnóstico
tan grande de certeza. Por mas que en el transcurso
de un año, hay que tener la seguridad de que estos
pacientes, utinam sometidos á un plan farmacolo-
gico é higiénico adecuado á su mal, como quien
que le mejoró aconsejó á salir de usar los aguas,
yo creo que á estos hay que concederles una acción
positiva en tales resultados, claudonando la razón
de ello, tener en cuenta la acción del gas sulfuri-
co, que directamente por la inhalación ó por su
eliminación á través de la mucosa pulmonal man-
do el agua en bebida, queda tener sobre el bacilo
tuberculoso, así como también por un acción recu-
tada sobre los infartos y odian estos focos, que resultan
así como frena la ausencia de congestiones, traduciéndose

por las hemoptias, que desaparecen.

Si estos efectos son ostensibles, en casos que el carácter de especificidad, ha en tenues una acción, por lo menos, métrica q^d combatista, aunque mejorosa el estado general de los pulmones, mas fácilmente puede comprenderse esta acción tratándose de ciertos inflamatorios, combatiendo los infartos crónicos pulmonares, que seguramente son modificados, ó curados, si á esta medicación unido univ^l, acompaña un buen régimen higiénico, siendo circunstancia notable, en un concepto, el que perviniendo ser contraindicadas, por tenues aumento los congestiones, sobre todo en su primer modo de ser, ó sea por excitación, sin embargo, y dados los repetidos casos que observo, pocas son las veces que este tenues, ó esta manifestación hemoptoica, la crea una contraindicación, salvo los casos de verdadera broncorragia.

De las anteriores observaciones, fácilmente se deduce el que tratándose de catarras puramente tóxicos, supra la nueva bronco pulmonar, modificaciones en su movilidad motora, que traigan como consecuencia la curación; casos repetidos observo todas las temporadas, incluyendo entre ellos, aun algunos indel

1
suficiente se ha marcado y end no por eso deja
de obtenerse resultado favorable. Aunque siempre den
tro de los límites que científicamente pueden admitirse y
puramente como modificaciones de nuestra fisiología,
no buenos resultados, en catamores concomitantes, o depen
dientes de alteraciones cardíacas, que no dejan de ser
frecuentes.

Las afecciones de las primeras vías, son también frecuentes
en mi país, y tratadas con bastante éxito
por nuestros aguas, que como se presume, suelen ser
afecciones agudas o sostenidas por el escurfulismo
o hipertismo, se combaten de vez en cuando, teniendo
como se deja suponer un tratamiento interno y local,
por los medios adecuados de que disponemos.

Tales son las principales o especiales indicaciones
a que satisfacen nuestros aguas minerales, comprendi
endo en todas ocasiones como principal factor
de su acción terapéutica, el uso en bebida, del que
cada día aprieto mas mis convicciones, de que
las dosis cortas del agua, son aquellas que mas
se prestan a ser absorbidas sin producir fenómenos
algunos de *perthurbacim in modum* en el tubo

Digestivo, circunstancia que creo dependa muy principalmente de la no escasa cantidad de ácido carbónico que contienen. La dosis ordinaria es de un octavo de litro tres veces cada mañana; dos en ayunas, con intervalos de veinte à treinta minutos, y otra, una ó dos veces y media ó tres, después del desayuno. Por estas cantidades, se notan à seguida los efectos de ellas ayes, traducidos por la facilidad de expectaracion, aumento de secreción, seguida del aumento del apetito. Solo me permito algunas dosis algo mayores, cuando hey tendido al estreñimiento, en cuyos casos, hasta aconsejo el que por la tarde, tres ó cuatro horas después de la comida, se beba uno ó dos vasos de $\frac{1}{8}$ de litro, à fin de buscar por este medio la funcionalidad del intestino, notando acerca de este particular, el que se consigue mas seguramente este fin, cuando mezclada el agua de la fuente Santa, con la del fuente de mesa, pero siempre sin copas en absoluto en este efecto en los casos de estreñimiento tenaz y rebelde. No me doy aplicación del porque, cuando las dos ayes mezcladas, suelen producir efecto purgante, puesto

que ni una ni otra contienen gran cantidad de sa-
les purgantes, ni la suma de las dos reunidas la
aumentan, ni tampoco se aumenta la cantidad total
del agua injerida. Jermeno es este que observado,
procuro sacar partido de él, cuando lo era necesario,
siempre siempre en las salinidades ya sumadas.

Aunque completas las inhalaciones y cuantas apli-
caciones tienen las aguas, aun desearé algunas reformas
y ampliaciones muy convenientes.

Al hablar de las inhalaciones, ya indicó algo de ello que
quise ver hecho, agregando al dicho y ya propuesto
particularmente al propietario, la instalación de
un gabinete de inhalación de fuma y el de inhalaciones
aisladas, así como mejorar las condiciones, verdaderamente
detestables que tienen las inhalaciones y los baños.

La inhalación de fuma, como ya dije y no costos el
instalada, en uno de los muchos cuartos de baño, y
así de usar que son amplios, ventilados, y de
buen luz, para lo que, derivando del manantial
de la fuente exterior, por medio de un tubo de hierro
galvanizado, una pequeña cantidad de agua, podría la-
cerse y al salir esta en medio de piedras, imitando

una fuerte crítica, de conseguir que el clero
el agua y reboto en dichas púas, suprimiendo un que
constituya una atmósfera de inhalación, seguramente
provesos y de los vapores serian usal, aprovechando
do al choque de la columna líquida del punto de agua,
antes de que se la aisle al público.

En el mismo departamento de tuberías, podrían
instalarse unos cuantos inhaladores aislados y de uso
particular y cada uno: fante de conexión, con
una campana de vidrio terminada por arriba en
un tubo elástico y adaptada la boquilla. Dicho de este
campana, mediante mecanismo ó medio de el agua
percutida y tan pronto hecho el aparato, con la ventaja
de que no siendo de mucho costo dichas campanas,
cada enfermo podría tener la suya propia, con todas
las ventajas de este sistema.

Como cuestión verdaderamente de caridad y pronta de dar
al Balneario, debía mejorarse la instalación de
pobres, dotándoles de tubos de aspiración, pues como
hay se sabe, con solo unas aberturas en la taba de
la mesa de la sala donde los gases se elevan, no
pueden aspirarse estos sino a costa de una gran

sumamente incómoda y anti-higiénica, pues ha de estar
los aparatos y tomados sumamente inclinados sobre
dichos aberturas á espaldas de un columna vertebral y de
cargar su peso sobre el tórax.

Mejora de calidad lo sería también el sustituir los tubos
de plomo por los de hierro galvanizado, en pedicúlos
y largos traxtos, no abrigando aparatos de hierro, pues
ante la raxon cútifica y buen oleo del gas se ense-
ja, se opone siempre la tenacidad y caprichos del
que al pagar y disponer del capital, ha de saber más.

Si los datos que suministramos y podemos dar amplia-
mente, los que estando al frente de los Balnearios y Conocemos
por lo tanto sus necesidades, que son en beneficio del
empresario y del mismo establecimiento, servirían alguna vez
de guía y de otras disposiciones en los puntos, muchos podrían
mejorarse unos y otros, pues entendido que objeto del
Balneario, tiene sus puntos á que atender la acción vigilante
del Soberano, para regularlos, velando la acción que debemos
tener en pomas, hospederías y mantos servicios deben pres-
tarse al Bañista á quien debe garantirse todo esto, libran-
dole de especulaciones á veces perjudiciales. Nuestra acción
debería llegar á inspecciones todas las hospederías en todas sus

condiciones, de alimentación, precios y condiciones higiénicas.
Conviene también exigir el cumplimiento de la ley de
carniceros públicos, con todo rigor, castigando al que con
su falta explota, como suele suceder, á los banistas.
Una queja, reflejo de las muchas dadas por los banistas, es
de haber cesado respecto al servicio de carros, que en el tem-
poral parado, no pudo ser peor, faltando continuos de estos,
debiendo haber justicia al peaton del pueblo, cuya benévola
gesto tiene bien acreditado en bastantes años, aunque
no este bien retribuido su trabajo.

Como finis de estos negocios, se debe dar cuenta alguna vez
de la comunicación van cometiendo á muchos Voluntarios,
que á mas de la línea de Solares á Santander y de bastantes
partidales, no ha de ser menor la que desde aquel punto
vaya á unirse con la de la Robla á Valmuda, así como
la del Cantabrico, haciendo juntas, las comunicaciones con
Vizcaya, Burgos y Asturias respectivamente.

Termino aquí mi omisión, que si en alguna oca-
sion suerese que algunos ojos se fijan en estas paginas,
mayo ante todo, se sea nada mas, y el deseo de no
dejar incumplido el Reglamento.

Valladolid, 25 de Diciembre de 1894.

Cipriano Alou

Baños de Liérganes.

Estadística clínica de la Temporada Oficial de 1894.

<u>Enfermedades.</u>	<u>Curados.</u>	<u>Muertos.</u>	<u>sin resultado.</u>	<u>Desconocido.</u>	<u>Total.</u>
Escarlatina	6	22	"	"	28
Linfatismo	"	25	"	"	25
Herpetismo	12	64	"	5	81
Patoma bronquial crónico.	60	252	5.	5	322
Infarto pulmonar.	45	157	"	1	203.
Laringitis crónica	4	28	1	1	34
Pericarditis id.	20	63	"	"	83.
Ninitis y sinus faringitis	12	29	1	"	42
Proceso tisiocápsulo broncopulm.	15	118	12	1	146
Infarto lútero	2	10	"	"	12
G. hepático	2	9	1	1	13
Oftalmías diversas	6	72	"	1	79
Por profilaxis	"	"	"	"	28
Total	<u>184</u>	<u>789</u>	<u>20</u>	<u>15.</u>	<u>1008.</u>

Valladolid, 12 de Diciembre de 1894.

El Médico Director.

Liziano Alonso



Baños de Lierganes.

Estadística clínica de la temporada oficial de 1894.

<u>Enfermedades.</u>	<u>Curaos</u>	<u>Aliviados</u>	<u>Incurridos</u>	<u>Desarrollados</u>	<u>Total.</u>
Escarlatina	6	22	"	"	28.
Leptotismo.	"	25	"	"	25
Neurpetismo.	12	64	"	5	81
Edema bronquial crónico.	60	252	5	5	322
Defecto pulmonar	45	157	"	1	203.
Laringitis crónica	4	28	1	1	34
Parangitis id.	20	63	"	"	83.
Disenteria y rino-parangitis	12	29	1	"	42.
Proceso fibrinoso broncopulmonar?	15	118	12	1	146.
Defecto urinario	2	10	"	"	12.
W. Hepático -	2	9	1	1	13
Oftalmías clividas	6	12	"	1	19
Por profilaxis	"	"	"	"	28
<u>total</u>	<u>184</u>	<u>789</u>	<u>20</u>	<u>15</u>	<u>1036.</u>

Valladolid, 12 de Diciembre de 1894.

El Médico Director

Cipriano Alonso



1874

...

...

...

...

...

...